

ACTA DE ACUERDOS
Comité de Manejo de Jibia (CMJ)
Reunión CM-JIBIA-09-2016-13

En Valparaíso, 8 de Noviembre de 2016, siendo las 09:00 hrs. en dependencias del Hotel Marina del rey, Valparaíso, se da inicio a la Décima Tercera Sesión del Comité de Manejo de Jibia, con la participación de los representantes de los sectores pesquero artesanal, pesca industrial y plantas de proceso formalizados a través de la Res. Ex. N° 1817/2015 y presidido por el Señor Javier Rivera Vergara representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA), acorde a lo establecido en la Res. Ex. N° 1877/2016.

La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P) Carta Circular N° 189 del 28 de Octubre del 2016.

1. Aspectos administrativos

La reunión es presidida por el Sr. Javier Rivera Vergara.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes Miembros

Representantes	Cargo	Asiste
Javier Rivera Vergara	Presidente- Titular Subsecretaria de Pesca y Acuicultura	SI
Ricardo Radebach Varas	Suplente- Subsecretaria de Pesca y Acuicultura	NO
Jorge Antonio Toro Da'Ponte	Titular- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SNPA)	NO
Herman Lopez	Suplente- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SNPA)	SI
Marcel Moenne Muñoz	Titular- Pesca Industrial- VIII Región	SI
Nibaldo Gómez González	Suplente- Pesca Industrial- VIII región	NO

Claudio Salazar Zencovich	Titular- Pesca Industrial- VIII región	SI
Cristian Piazzano Zamorano	Suplente- Pesca Industrial- VIII región	SI
Andrés Fosk Belan	Titular - Pesca Industrial - VIII región	NO
Ramón Muñoz Barrera	Suplente- Pesca Industrial- VIII región	NO
Telmo Leiva Saavedra	Titular- Plantas de Proceso	SI
Rodolfo Lesser Bazan	Suplente- Planta de Proceso	SI
Elías Wilfredo Marambio Muñoz	Titular- Pesca Artesanal- IV Región	SI
Luis Alfredo Zapata Urrutia	Suplente- Pesca Artesanal- IV Región	NO
Pascual Ramón Aguilera Sarmiento	Titular- Pesca Artesanal- IV Región	SI
Rubén Rojas Gallardo	Suplente- Pesca Artesanal- IV Región	SI
Jorge Alfredo Ambrosetti Adasme	Titular- Pesca Artesanal- V Región	NO
Miguel Ángel Hernández Figueroa	Suplente- Pesca Artesanal- V Región	NO
Patricio Hernan Fernández Araya	Titular- Pesca Artesanal- V Región	NO
Manuel Sebastián Serrano Gutierrez	Suplente- Pesca Artesanal- V Región	NO
Eric Patricio Parra Quezada	Titular- Pesca Artesanal- V Región	SI
Jose Daniel Urrutia Navarrete	Suplente- Pesca Artesanal- V Región	NO
Eladio Aníbal Espinoza Caballero	Titular- Pesca Artesanal- V Región	NO
Leonardo Enrique Muñoz Rojas	Suplente- Pesca Artesanal- V Región	NO
David Eleazer Castro Gutierrez	Titular- Pesca Artesanal- VIII Región	SI
Hernan Patricio Jorquera Pérez	Suplente- Pesca Artesanal- VIII Región	NO

En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

Gonzalo Garrido	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Esteban Molina	IFOP

3. Agenda

- 08:45 - 09:15 Revisión y lectura del acta anterior
- 09:15 - 10:00 Resumen de la reunión del Sub Comité en el SERNAPESCA
- 10:00 - 10:15 Café
- 10:15 - 10:25 Presentación de la consultora Cesso que trabajara en el apoyo logístico al Comité de Manejo y elaboración del Plan de Manejo.
- 10:25 - 13:00 Definición de acuerdos de funcionamiento del Comité de Manejo.

Tarde

- 14:30 - 15:00 Conclusiones de la jornada de la mañana.
- 15:00 - 15:15 Café.
- 15:15 - 16:00 Presentación Proyecto FIP "Evaluación directa de jibia en la zona centro sur. Propuesta metodológica".
- 16:00 - 16:30 Varios
- 16:30 - 16:45 Conclusiones y Acuerdos.

4. Principales temas abordados en la reunión

El Sr. Javier Rivera en su calidad de Presidente del Comité de Manejo (CM) de la Jibia, a las 9:15 da la bienvenida a todos los miembros del CM e invita al inicio de la sesión.

El Sr. Javier Rivera da lectura a la agenda de trabajo y los miembros del CM no tienen objeciones.

El Sr. Javier Rivera da lectura al Acta anterior (Sesión N° 12) y no habiendo observaciones los miembros del CM la aprueban.

4.1 Resumen De Reunión De Subcomité en el SERNAPESCA

4.1.1 El Sr. Gonzalo Garrido comenta sobre el subcomité que participó en la reunión con el SERNAPESCA e invita a los participantes a dar sus impresiones.

Comentarios:

- a) El Sr. Cristián Piazzano menciona que se hizo un requerimiento para que se cumplieran con acuerdos pasados. Existe ya un buen nivel de capacitación, pero no ha habido respuesta adecuada ni un buen funcionamiento.
- b) El Sr. David Castro comenta que el Servicio a mejorado un poco la trazabilidad, pero los tiempos de respuesta no han mejorado significativamente para un buen funcionamiento.
- c) El Sr. Rubén Rojas comenta que las comercializadoras no han sido capacitadas en el uso del sistema implementado por el Servicio, lo cual genera una tranca al sistema.
- d) El Sr. Herman López representante de SERNAPESCA menciona que el problema de trazabilidad será mejorado cuando todas las unidades productivas estén capacitadas, y comenta que el problema aumenta cuando hay muchos actores en la cadena.
- e) Según el Sr. Rubén Rojas no hay integración en el sistema debido es que hay actores que ingresan datos en papel y otros vía web, en este sentido la capacitación es importante para avanzar en un servicio eficiente.
- f) El Sr. Marcel Moenne comenta que es importante que el SERNAPESCA le de prioridad a los que están incorporados ya en el sistema digital, esto generaría un impulso en el interés por la capacitación y el acceso a esta. El Servicio debe privilegiar la respuesta a quienes están cumpliendo con el sistema electrónico.
- g) El Sr. Rubén Rojas menciona que el SERNAPESCA aún no tiene un listado de embarcaciones habilitadas y que SERNAPESCA se comprometió a tener, partiendo por la octava región, una lista con las embarcaciones habilitadas que tuvieran la fecha de término de la habilitación.
- h) El Sr. Herman López informa que se esta construyendo este listado en formato Excel y probablemente en esta semana esté ya terminada para la octava región y en la misma o la siguiente estará para las otras regiones.
- i) El Sr. Javier Rivera consulta si el SERNAPESCA considerará un procedimiento estandarizado.

- j) El Sr. Rubén Rojas, comenta que debiera haber un procedimiento estandarizado, en las regiones hay diferencias importantes.
- k) El Sr. Cristián Piazzano comenta que existe una alta expectativa con este sistema y se espera que funcione luego.
- l) Sr. Pascual Aguilera menciona que, en su opinión, percibe una falta de criterio o de voluntad para tomar una pronta decisión.
- m) Pidiendo la palabra el Sr. Sergio Durán comenta que el comité debiera solicitar al SERNAPESCA los objetivos intermedios para que se pueda cumplir el objetivo general en el tema tratado.
- n) En este sentido el Sr. Cristián Piazzano comenta que por eso se le solicitó al SERNAPESCA un cronograma o algo similar para tener claridad.
- o) El Sr. Rubén Rojas opina que tal vez como CM debiera emitir una carta formal al Servicio solicitando un cronograma, esto es importante que quede registrado en Acta.
- p) El Sr. Pascual Aguilera opina que en relación al Servicio la certificación de captura presenta problemas.
- q) El Sr. Marcel Moenne opina que la observación de la certificación debe ser completa y no solo en el muelle. Es necesario homologar el criterio. Pide al Sr. Herman López del SERNAPESCA que como miembro del CM se comprometa con el Comité para que la institución tome carta en el asunto.
- r) El Sr. Rodolfo Lesser comenta y apoya la idea de que el Comité debe emitir un oficio en relación con este problema.
- s) El Sr. Javier Rivera informa a los miembros del CM que la vía adecuada para lo mencionado anteriormente es emitir un oficio dirigido al Subsecretario y a través de este al SERNAPESCA para solicitar una respuesta del servicio a los problemas evidenciados.
- t) El Sr. Gonzalo Garrido comenta que se requiere tener un documento escrito con las inquietudes ya vistas y comentadas para ser remitida al SERNAPESCA.
- u) El Sr. Marcel Moenne opina que independiente del oficio que se redacte, el representante del SERNAPESCA Herman López debe canalizar a la Institución las inquietudes para establecer unas pocas mejoras por lo menos en la emisión del certificado de captura de los que ya están inscritos en el sistema.
- v) El Sr. Pascual Aguilera comenta que el comité tiene muy pocas atribuciones, pero debe emitirse un oficio para apurar la respuesta del SERNAPESCA.

- w) El Sr. Elias Marambio comenta que existe un problema complejo asociados a la sustitución de las naves afectadas por el Tsunami en Coquimbo.
- x) El Sr. Javier Rivera opina que se podría construir un listado puntual de las embarcaciones que están en este problema para tratar de solucionarlo lo antes posible. Les solicita a los miembros de la pesca artesanal de Coquimbo que una vez construida se la envíen por correo y también a Herman López.
- y) El Sr. Rubén Rojas comenta que es importante que todo lo comentado en esta sesión quede registrado en Acta.

4.2 Presentación de Equipo Asesor en el Comité de Manejo: Centro de Estudios CESSO

El Sr. Sergio Durán del Centro de Estudios de Sistemas Sociales - CESSO, se presenta y comunica que el proyecto de los comités de manejo de pesquerías demersales y de aguas profundas, fue adjudicado por CESSO, y en consecuencia acompañarán durante un periodo de un año al CM de Jibia. El Sr. Sergio Durán presenta lo que CESSO ha desarrollado en el marco de los CM y de los planes de manejo junto a su equipo de trabajo. A su vez, el Sr. Sergio Durán explica que, en el marco de esta asesoría, el rol que cumple CESSO es el apoyo logístico para el funcionamiento de los comités de manejo, lo cual lo realiza en coordinación con la SSPA. Por otra parte, dentro de la asesoría está incorporada la facilitación de los procesos grupales del CM y además asesorar técnicamente en la formulación de los planes de manejo.

El Sr. Sergio Durán indica que todas las partes involucradas (actores) en los CM están en un proceso de aprendizaje en relación a los planes de manejo, pero SSPA reconoce la experiencia y aporte que realiza en este aspecto los profesionales de CESSO.

El Sr. Durán agrega que ha surgido una evolución constante acerca del funcionamiento de los diversos CM y que estos resultados debiesen considerarse para ir mejorando en el funcionamiento de estas instancias.

4.3 Acuerdos del CM para el trabajo en futuras sesiones.

El Sr. Sergio Durán comenta que lo primero que se debe hacer es establecer en forma explícita acuerdos de trabajo del CM, indicando que como equipo asesor no traen una propuesta como tal, sino que debe ser construido por los propios integrantes del CM. En este contexto, es importante

conocer los acuerdos previos. Los acuerdos se definieron para diversos aspectos que se exponen a continuación:

4.3.1 Modalidad en que se realizan las intervenciones (forma de pedir la palabra y uso de lenguaje)

- a) El Sr. Sergio Durán consulta por la forma en que se realizan las intervenciones en el CM, en concreto cómo se pide la palabra por parte de los diversos integrantes, quién modera los diálogos, quién da la palabra.
- b) El Sr. Sergio Durán además menciona al comité que CESSO trabaja de manera colaborativa y que en ese sentido les consulta por algunos puntos importantes como reglas, horarios, acuerdos, entre otros.
- c) El Sr. Rodolfo Lesser y secundado por el Sr. Eric Parra, opinan que establecer nuevas reglas no puede ser y que CESSO que recién ingresa debe adecuarse al funcionamiento que ya lleva el Comité Durante más de un año.
- d) El Sr. Pascual Aguilera consulta si CESSO aportará al conocimiento del recurso Jibia.
- e) El Sr. Gonzalo Garrido comenta que CESSO es la institución que se adjudicó la licitación y es quien se hará a cargo de la logística.
- f) El Sr. Rodolfo Lesser comenta que hay que tomar nota de los titulares que no están asistiendo, que debe aplicarse la normativa y retirar a quien corresponda.
- g) El Sr. Pascual Aguilera opina que es importante tomar medidas en caso de las inasistencias.
- h) El Sr. Javier Rivera comenta e informa que SSPA está revisando y estudiando este tema para solucionar los problemas observados.

4.3.2 Registro de las actas de las sesiones del CM

En relación al registro de las actas el comité de manejo de la Jibia acordó mantener el formato, que ha operado en el Comité, en donde se registran los nombre de quienes vierten diferentes opiniones, de tal forma que cada uno sea responsable de sus comentarios.

4.3.3 Situaciones de Contingencia

En cuanto a la decisión de funcionamiento en situaciones de contingencias, tales como movilizaciones del sector u otras situaciones sectoriales que involucren a algunos o la totalidad de los integrantes del CM, se acordó que en caso de contingencia la sesión del comité continúa según quórum. El presidente (o quien lo represente) informará a los miembros de la suspensión de la sesión. De lo anterior se acuerda que la sesión suspendida no se re-agenda.

4.3.4 Requerimiento de información

Por otra parte, en algunos casos frente a falta de información, sobre todo cuando se está en etapa de formulación del plan de manejo, se conformarán subcomités que se harán cargo de obtener la información necesaria.

4.3.5 Cuota 2017

Por consulta de miembros de miembros del comité relacionadas con el rango cuota asignada el comité acuerda lo siguiente:

- a) El Sr. Pascual Aguilera comenta de lo anterior que el CCT sólo se reúne para determinar la cuota ya que no existe información fidedigna de la biomasa y desove. Lo que queremos es establecer un diálogo.
- b) El Sr. Erick Parra apoya la opinión del Sr. Pascual Aguilera y cree que se debe establecer un mayor conocimiento para conocer el recurso.
- c) El Sr. Javier Rivera opina que esta reunión debe ser de carácter cooperativo de tal manera que exista un intercambio de información.
- d) El Sr. Herman López opina que el CCT técnico probablemente pregunte sobre las medidas tomadas en el Plan de Manejo.

4.3.6 Establecimiento de consensos y construcción de consensos en situación de disensos

En relación con este tema, el Sr. Sergio Durán realiza la consulta: ¿cómo se aplica el consenso en el CM?

Opiniones asociadas a la consulta:

- a) El Sr. Rodolfo Lesser opina que la subsecretaría debe decir cuál es el rango de poder que tiene el comité para opinar sobre la cuota del recurso.
- b) El Sr. Gonzalo Garrido comenta e informa que el CM no tiene una injerencia sobre la cuota, no es su ámbito de acción. El ámbito de acción del CM es la confección del plan de manejo.
- c) El Sr. Claudio Salazar opina que el hecho de participar es valioso para que las opiniones de todos sean escuchadas por la autoridad.
- d) El Sr. Eric Parra opina que se debe transparentar el desembarque, quienes son los actores de la pesquería y no retroceder.
- e) El Sr. Pascual Aguilera menciona que le preocupa la disminución de los otros recursos ya que esto podría implicar el aumento de actores en la pesquería de la Jibia.
- f) El Sr. Marcel Moenne opina que la tarea fundamental del comité es lo expresado por los Sr. Pascual Aguilera. Si se quiere avanzar en la pesquería se requiere ordenar la extracción de tal manera que exista claridad con los actores y sus cuotas de extracción.
- g) El Sr. Ruben Rojas opina que se debe ir a la acción para ver que se va hacer con la cuota cerquera de la octava región.

4.3.7 Registro audiovisual o de audio de las sesiones del CM

El Sr. Sergio Durán señala la importancia de disponer de registros de las diversas sesiones del CM, destacando su utilidad ante situaciones de diversas opiniones, facilitando la discusión; así como su contribución a la transparencia y a la generación de confianza en el sistema pesquero en general y la pesquería en particular.

En general los participantes del CM comentan que no es necesario, ya que las actas son lo suficientemente detalladas para entregar la información de los que se ha hablado en las sesiones del comité.

El Sr. Sergio Durán termina su presentación y compromete su participación para la próxima sesión del CM de la Jibia.

4.3.8 Termino de la Sesión de la mañana.

Siendo las 13:00 comienza el receso para el almuerzo, se acuerda volver a las 14: 15 horas para partir con la presentación del representante de IFOP, el Sr. Esteban Molina.

4.4 Presentación Proyecto FIP "Evaluación directa de jibia en la zona centro sur. Propuesta metodológica". Proyecto FIP.

Siendo las 14:30 el Inicia la Sesión de la tarde con la presentación de la propuesta de Evaluación directa de Jibia por el Sr. Esteban Molina (IFOP).

Principales ítems:

- a) Estudio realizado en junio y julio. Desde Coquimbo hasta Corral.
- b) Se usaron las embarcaciones "Abate Molina" y el "Biomar IV".
- c) El "Abate Molina" operó en la noche.
- d) La Jibia presenta un ciclo de vida muy rápida
- e) Mayores densidades entre Constitución (VII) y Lebu (VIII) región. En Valparaíso salió poca densidad.
- f) En las estaciones con poca la jibia aparece con un alto índice de ocupación espacial.
- g) Estimaciones que dan esta propuesta, son sólo parte del estudio y sirven para mostrar la propuesta metodológica.

Observaciones:

- a) El Sr. David Castro menciona que los pescadores artesanales pescan de día a tres o cuatro brazadas en la costa de la octava región.
- b) El Sr. Erick Parra consulta a quien pertenece el barco Biomar IV, por los posibles intereses que puedan estar detrás. El Sr. Esteban Molina explica que ese barco fue arrendado a INPESCA con equipo y personal de IFOP y personal con vasta experiencia en el recurso y la pesquería de la Jibia.

- c) El Sr Eric Parra opina que se requiere o es posible implementar mejor tecnología para detectar mejor la jibia y poder estimarla mejor lo cual sin duda mejora la actividad.
- d) Por consulta del Sr. Eric Parra, el Sr. Esteban Molina explica que es favorable considerar en estas evaluaciones factores como la luna, corrientes, cantidad de barcos que participen para que abarquen una mayor área en un tiempo adecuado, entre otros.
- e) Ante a la consulta de cuando se podría tener este informe, el Sr. Javier Rivera informa que el Informe pre final ya está listo y una vez que pase por el Ministerio de Economía quedará disponible al público en general. El Sr. Javier Rivera se compromete, una vez que sea público, enviarlo a los miembros del CM.
- f) El Sr. Eric Parra manifiesta que le gustó el estudio y que es importante aumentar el conocimiento. Se compromete a apoyar el estudio con la flota si la requiere.

5. Varios

Los usuarios de la pesquería consultan por el estado de la cuota.

- a) El Sr. Gonzalo Garrido comenta que en relación a la cuota es el primer año que se sacará todo.
- b) El Sr. Javier Rivera comenta que los Representantes de China manifestaron la intención de incorporar el recurso Jibia a la ORP con la finalidad que su manejo sea interregional, lo cual ha sido secundado sólo por COREA.
- c) El Sr. Marcel Moenne comenta al CM que escuchó, que para unos dos a tres años más la cuota será dada por la ORP, según comentarios de personas que asistieron a la sesión de la ORP.

La sesión termina a las 17:00 horas y acordando que la próxima sesión se realizará el 13 de diciembre del presente año.

6. Compromisos y Acuerdos

6.1 Se oficiará desde SSPA al SERNAPESCA temas tratados en forma permanente por el comité de manejo y que no han tenido respuesta.

6.2 Que la asistencia a las sesiones de Comité se confirmará mediante correo electrónico.

- 6.3 Quienes deban retirarse de la sesión, deben informarlo con anticipación para programar la agenda en relación con los acuerdos.
- 6.4 Se acuerda tomar la decisión sobre las acciones de las inasistencias para la próxima sesión una vez que se traiga el resumen de las asistencias de los miembros del comité.
- 6.5 El rol de la entregar la palabra dentro de la sesión del comité la tendrá la CESSO.
- 6.6 Se acuerda que las actas se redacten como fiel reflejo de lo ocurrido con los nombres incluidos de las opiniones emitidas. CESSO será el encargado de registrar los apuntes con que se confeccionará las actas definitivas.
- 6.7 Una vez establecido un consenso en una sesión si un miembro cambia de opinión debe presentar los fundamentos de este cambio (evidencias) al comité de manejo.
- 6.8 Los miembros de CESSO que asistan al comité sean las dos mismas personas, con un eventual tercero para casos puntuales.
- 6.9 Las fechas y horario de funcionamiento queda establecido para el segundo martes de cada mes, citando a las 8:15 y comenzando a las 8:30 y terminando a las 16:30.
- 6.10 En caso de contingencia la sesión del comité continúa según quórum. El presidente (o quien lo represente) informará a los miembros de la suspensión de la sesión. De lo anterior se acuerda que la sesión suspendida no se re-agenda.
- 6.11 Cuando falte información requerida por los miembros del comité se conformarán subcomités que se harán cargo de obtener la información necesaria.
- 6.12 Se requiere consultar la disponibilidad del CCT para establecer una reunión probable entre agosto y septiembre, entre el CCT y el CM para establecer un diálogo y cooperación que permita en mejor manejo de la pesquería.
- 6.13 Los miembros del comité acuerdan que las urgencias se trabajarán a medida que vayan surgiendo.
- 6.14 Que los disensos surgidos en el CM se trabajarán presentando evidencias que permitan llegar a un nuevo consenso del CM.

- 6.15 Avanzar en ciertas urgencias de los problemas que aquejan a la pesquería. En caso de embarcaciones sustituidas en la IV Región (Tsunami). Ver posibilidad de distinguir entre flotas (cerqueras v/s potera). Caso embarcaciones de pesca ilegal (Lebu).
- 6.16 No habrá registro de audio de las sesiones de comité, porque las actas son muy detalladas y con eso es suficiente.
- 6.17 Se solicita que la o las personas de la SSPA que represente a Chile a nivel internacional en el ámbito de la pesquería, sean conocidas por los actores de la pesquería.

7. Cierre

La sesión de trabajo finalizó a las 17:15 h.

8. Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas y datos de contacto.



JAVIER RIVERA VERGARA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE MANEJO DE JIBIA

Valparaíso, Diciembre de 2016.